

PORTAFOLIO

de servicios de la Secretaría Distrital de Hacienda

Servicios para la ciudadanía y los contribuyentes

Administración de ingresos tributarios

Certificación de saldos, deudas o de cuenta	
Propósito del servicio	Brindar información real sobre el estado de cuenta del contribuyente.
Tipo de respuesta	Certificación.
Canal de atención	Escrito (correspondencia).
Sitio de prestación del servicio	Canal escrito: Ventanillas de correspondencia en SuperCades: CAD, Américas y Suba, y sede DIB.
Tiempo de respuesta	Escrito: 15 días (Ley 1137 de 2011). Correo electrónico: 15 días (Ley 1137 de 2011).
Requisitos para acceder al servicio	Solicitud escrita. Acreditar calidad de solicitante.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS